

Identificación del contaminante

De acuerdo con la legislación vigente, la acrilamida:

Se clasifica como sustancia:

- **Carcinógena** de categoría 1B.
- **Mutágeno** de categoría 1B.
- **Tóxica para la reproducción** de categoría 2.
- **Tóxica** de categoría 3 (oral).
- **Tóxica** de categoría 4 (cutánea e inhalatoria).
- **Tóxica específica de determinados órganos** de categoría 1.
- **Irritante** de categoría 2.
- **Sensibilizante** de categoría 1.

Se identifica a través:

- Indicaciones de peligro (frases H):

- H350** Puede provocar cáncer.
- H340** Puede provocar alteraciones genéticas hereditarias.
- H361f** Se sospecha que puede perjudicar la fertilidad.
- H301** Tóxica en caso de ingestión.
- H312** Nociva en contacto con la piel.
- H332** Nociva en caso de inhalación.
- H314** Provoca quemaduras en la piel y lesiones oculares graves.
- H317** Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
- H319** Provoca irritación ocular grave.
- H315** Provoca irritación cutánea.
- H372** Provoca daños en los órganos (testículos, sistema nervioso periférico) en exposiciones repetidas.

- Pictogramas de peligro:



Protección colectiva

Acrilamida en polvo: es obligatorio trabajar en una **campana de extracción de gases**, en operaciones en las que se pueden formar aerosoles. Acrilamida en disolución: es recomendable trabajar en una **campana de extracción de gases**.

Protección individual (EPI)

Es obligatorio utilizar:

Bata



Guantes de
protección
de nitrilo



Gafas de
seguridad



Protección
respiratoria
P3 en trabajos
sobre poyata



Otras medidas de seguridad

Se debe, siempre que sea posible, **substituir** la acrilamida por otro producto que tenga menos riesgo. Si no es posible, se recomienda partir de preparados comerciales líquidos o en gel y no en polvo.

Hay que lavarse **las manos** con soluciones jabonosas al entrar y salir del laboratorio, después de cada manipulación de productos químicos y después de quitarse los guantes.

Hay que **identificar el material específico** para aplicar la acrilamida (tijeras, cubetas, jeringuillas...) con el pictograma de seguridad.

Medidas de emergencia

Primeros auxilios. Para la primera actuación se dispone de:

Fuente
lavajojos



En caso de inhalación: hay que respirar rápidamente aire fresco.

En caso de contacto con la piel: hay que quitarse la ropa contaminada y lavar la zona con agua abundante sin frotar, durante 15 minutos.

Ducha de
seguridad



En caso de contacto con los ojos: hay que lavarlos con agua abundante con los párpados abiertos, durante 15 minutos, en la fuente lavajojos.

Botiquín
de
primeros
auxilios



En caso de ingestión: hay que enjuagarse la boca con mucha agua, provocar el vómito y beber mucha agua.

En caso de necesidad, acudir a la Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales, **Mutua MAZ**

91 562 04 20

Consultas médicas por intoxicación
(24 h)

Instituto Nacional de Toxicología y
Ciencias Forenses

Vertido

Para recogerlo debe utilizarse material absorbente para productos orgánicos y eliminarlo como residuo peligroso.

Eliminación de residuos

La acrilamida, una vez polimerizada, no es tóxica y, por tanto, no necesita una gestión especial la eliminación del gel de acrilamida, siempre que no se haya teñido con un producto químico (por ejemplo, nitrato de plata), que sí debe tratarse de manera especial. En este caso, se procederá según indique la ficha de seguridad del colorante.

El envase de acrilamida se debe gestionar como envase químico contaminante.

Importante

Existirán a disposición de todos los trabajadores procedimiento de trabajo por escrito con las medidas preventivas. Se procederá a limpiar y descontaminar la superficie de trabajo al finalizar el mismo. La ropa de protección se lavará en el trabajo. Será obligatorio el uso de vestuarios.